

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa Comunicados y remitidos, precios convencionales

Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Sábado, 11 de Noviembre de 1922.

Año XXXVIII.— Núm. 11.794

Dice un parlamentario salmantino

El ferrocarril de Avila a Salamanca.

Estuvo formada por parlamentarios de las provincias de Salamanca y Avila, aparte del alcalde de Peñaranda, Sr. Sánchez Maestre y del presidente de la Diputación, Sr. Cobos, la comisión que días pasados hubo de visitar, en Madrid, al ministro de Fomento, para interesarle la explotación de la parte de línea férrea construída entre Peñaranda y Avila, y la actividad de los trabajos que aún quedan por realizar.

El Sr. González Cobos, con quien hablamos anteayer de este problema, no se mostró, ciertamente, optimista y oponía ciertos escrúpulos a la manera con que el Sr. Argüelles había contestado a la comisión.

No le ocurre así al senador D. Jesús Sánchez y Sánchez, con quien tuvimos ocasión de hablar ayer tarde y a quien le pedimos su opinión no sólo sobre la visita hecha al ministro, sino acerca de su resultado y del estado actual de las obras del citado ferrocarril.

El Sr. Sánchez y Sánchez nos dijo que al recibir el Sr. Argüelles a la comisión y enterarse de las justas aspiraciones de ésta, prometió estudiar el asunto para ordenar la explotación de los kilómetros construídos desde Peñaranda hasta San Pedro, aprovechando casetones de madera para la expedición de billetes y facturaciones, como ya se hizo, durante mucho tiempo, en los kilómetros de Salamanca a Peñaranda.

Respecto a los trabajos del ferrocarril, nos dijo el Sr. Sánchez y Sánchez que iban muy adelantados, hasta el punto de que ya está casi perforado el túnel de Areinte y comenzados los trabajos del gran puente con que termina la vía para enlazar con la estación de la línea del Norte. Estos trabajos se realizan por trozos y se aprovecha, para ello, la abundantísima piedra granítica que rodea aquellos ocho kilómetros.

La visita al Sr. Argüelles la realizaron los parlamentarios Sres. Amat, García Sánchez y Alborno, de Avila; y Capdevila, Esperabé, Pérez Oliva, Flores-Dávila, Vélez y Sánchez y Sánchez, de Salamanca. El alcalde de Peñaranda llevaba las instancias de casi todos los Ayuntamientos de aquel partido. Y como resultado de esta visita, el Sr. Argüelles hizo la promesa de que al comienzo de esta breve información damos cuenta.

Por último, el senador Sr. Sánchez y Sánchez nos dijo que los parlamentarios de Avila y Salamanca seguían trabajando con todo fervor y actividad, y con la fundada esperanza de conseguir óptimo fruto.

DE LA DIPUTACIÓN

Comisión provincial.

A las doce de la mañana celebró ayer sesión la comisión permanente, presidida por el Sr. Campos.

Asistieron los diputados Sres. Sánchez Villares, Díez Ambrosio y Marcos Escribano.

Adoptó los siguientes acuerdos: Promover un concurso para el nombramiento de médico civil vocal y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento de Salamanca, para el año de 1923.

Aprobó varias cuentas de los establecimientos de Beneficencia; la distribución de fondos para el mes actual y los precios medios para el suministro de las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil.

También se autorizaron diversos ingresos y salidas en el Hospital de Dementes y Casa de Misericordia.

Acordó remitir la terna de los señores diputados, para el nombramiento de un vocal de la Junta provincial de primera enseñanza.

Esta terna la forman los Sres. Díez Ambrosio, Sánchez Villares y Campos.

Dictaminó sobre un escrito del vecino de Golpejas, D. Amable Hernández, pidiendo que se solicite el nombramiento de la Junta municipal administrativa.

Acordó otorgar el consentimiento debido para contraer matrimonio a la exposita Esperanza Martín, de Cereza de Peñahorcada, dándole también el donativo reglamentario.

Por último, se informa de una instancia de los Ayuntamientos de Fuenteguiñald, Casillas de Flores y Navasfrías, en suplica de que se solicite del Ministro del Fomento la prolongación del camino vecinal que, partiendo de la carretera que pasa por Boddón, une a este pueblo con Fuenteguiñald.

JUNTAS Y REUNIONES

La Unión Popular.

Hoy, sábado, a las siete de la tarde y en la Cámara de Comercio, celebrará junta general la Unión Popular, explotadora de la plaza de toros.

Asociación General de Estudiantes.

Se convoca a todos los estudiantes asociados a la asamblea general, que se celebrará hoy, sábado, 11 de Noviembre, a las cuatro y media de la tarde, en la Universidad, para aprobar los nuevos estatutos y discutir algunos asuntos de interés general.—El secretario, *Fabián Escalante*.

Sociadad Helmántica.

El domingo, a las once de la mañana, se celebrará, en el domicilio social de la Helmántica, junta general, para tratar asuntos de interés y renovación de la directiva.

Se suplica la puntual asistencia de los señores socios.

El impuesto del Timbre en los libros de actas.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del Ministerio de Hacienda, declarando que los libros de contabilidad de los comerciantes pueden ser escritos a máquina, sin recargo del impuesto establecido en el artículo 154 de la ley del Timbre; y en cambio que los libros de actas, comprendidos en el artículo 153, estarán sujetos al timbre de una peseta por hoja, cuando se emplee en ellos la escritura mecánica.

El Adelanto

admite encargos de esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada, en sus talleres tipográficos, calle de Ramos del Manzano, núm. 42.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS

Justicia y moralidad

La pujante y simpática Academia de Santo Tomás de Aquino, que tan brillante prólogo ha puesto al curso de este año con la velada a Gabriel y Galán, inaugura esta tarde la serie de conferencias con una del presidente, Sr. Miranda de Quinones, sobre «Justicia y moralidad».

Hará el resumen el P. Avellanosa.

El sábado próximo dará comienzo un curso de conferencias de Derecho, a cargo de eminentes profesores. Tendrá la primera el Sr. Domínguez Vallarín.

El curso de conferencias de Medicina lo inaugurará más tarde el doctor del Cañizo.

Unamuno, en el teatro.

La actividad intelectual del ilustre vicerrector de esta Universidad, don Miguel de Unamuno, se consagra actualmente a los asuntos teatrales.

La compañía de Ricardo Calvo estrenará, en Madrid, a fines de este mes, la obra del Sr. Unamuno, titulada «Soledad de carne». Y en fecha no lejana será también estrenada, en uno de los principales teatros, la tragedia «Raquel», que D. Miguel tiene terminada.

Notas de Instrucción pública

Al jefe de la sección administrativa de Lugo, se le contesta sobre el nombramiento de maestros del grupo C.

—Se le remite al alcalde de Armenteros el título de maestra sustituta de Navasbela, a favor de D.ª Andrea Martín.

—El maestro de Sancti-Spiritus envía la cuenta de la escuela de adultos, correspondiente al segundo semestre de 1918.

—Remite el maestro interino que fué de Martiango, tres copias de su cese, en 3 de Octubre de 1922.

—Participa el maestro de Tenebrón, el cese de la clase de adultos reglamentaria.

—Pregunta el jefe de la sección de Lugo si han sido nombrados maestros del grupo C, D. Modesto Cabeza Fernández y D. José Cosas Montejo.

—La maestra que fué de Arapiles, pregunta la hoja de servicios para que se la clasifica y un oficio para la inspección.

—Comunica el alcalde de Serradilla del Arroyo haber tomado posesión el maestro interino D. Manuel Sánchez Carcedo.

—A la maestra de Castañar, D.ª Guillerma Hernández Maldonado, se le comunica haber sido concedida la excedencia, debiendo cesar el día 30 del actual.

—Al jefe de la sección de Santa Cruz de Tenerife se le reclama certificación, en la que se haga constar la categoría en que figurase en el escalafón, por aumento gradual de sueldo, la maestra que fué de aquella ciudad, D.ª Andrea Hernández Muñoz, que desempeña hoy la escuela nacional de Santiago de la Puebla, en esta provincia.

Las maniobras del regimiento de Albuera

Ayer, a la una, regresaron de sus prácticas militares las unidades de Albuera, que salieron en los últimos días del mes pasado para realizar maniobras.

Las fuerzas se habían distribuido en dos bandos: A y B.

El primero lo formaba una sección del

segundo escuadrón y dos del primero, mandados por el comandante D. Lorenzo Rodríguez Estoban, con el capitán don Francisco Villarejo y tenientes Salgado, Delgado y Blanco.

Este bando A salió de Salamanca el día 29 del pasado, figurando ser el último elemento de una división orgánica, que marchaba en retirada hacia Valladolid.

Veinticuatro horas después salió persiguiendo al anterior el bando B, formado con dos secciones del escuadrón mixto y una del segundo, al mando del comandante Calvo y del capitán Torres. Hicieron 70 kilómetros en un día y tuvieron el primer encuentro con el bando A en Tordesillas, el segundo en Quintanilla de Abajo, y el último en Cañizal.

Después de atravesar Cañizal, Sieteiglesias, Tordesillas, Tudela de Duero, Quintanilla de Abajo, Matapozuelos, Medina del Campo y Cantalapiedra, regresaron en la mañana de ayer a Salamanca.

Los ejercicios han resultado interesantísimos, sin que haya habido que lamentar ningún incidente desagradable.

Damos nuestra enhorabuena a los dignísimos y competentes jefes y oficiales del regimiento de Albuera, muy en especial a los directores del movimiento y a su coronel D. Daniel Cáceres, y teniente coronel don Miguel Pérez de Lucas.

EL DIA EN EL CONCEJO

El Sr. Alcalde, regresa de Madrid, y nos habla de su viaje.

En la madrugada de ayer regresó de la Corte, el Alcalde de Salamanca, a donde fué con la comisión salmantina para poner en manos del Gobierno las conclusiones aprobadas en la última asamblea de Municipios de la provincia, aceptadas y hechas suyas por numerosos Ayuntamientos españoles, de los que unos enviaron a Madrid su representación oficial, y otros, remitieron su adhesión.

El Sr. Anaya nos recibió anoche en su despacho oficial del Ayuntamiento, y nos hizo el relato de las gestiones que la comisión había realizado en Madrid, coincidiendo con el que nos hizo ayer el Sr. González Cobos, y añadiendo otros detalles nuevos de los que únicamente daremos cuenta.

Respecto al problema de las Haciendas locales, coincidió el señor Anaya en lo que ya nos tenía dicho el señor Cobos, añadiendo que en el Ayuntamiento de Madrid se celebró una reunión de todos los representantes de los Municipios españoles que habían acudido a la invitación que les hizo el Sr. de Salamanca. Esta reunión se verificó después de haber sido entregadas al señor Bergamín las conclusiones de referencia.

En la asamblea se acordó la reunión inmediata del Comité ejecutivo nombrado, con el objeto de enviar copia de las conclusiones que habían sido entregadas al Gobierno, a todos los Ayuntamientos de la nación, para pedirles su conformidad.

Si el Comité ejecutivo considera que las conclusiones presentadas pueden ser el máximo de las peticiones, así se comunicará a los Municipios, y si considera mejor las que se aprobaron en Enero pasado, entonces se solicitará la adhesión de los Concejos españoles, pero en todo caso en las que se presenten irán las de Salamanca.

Luego el señor Anaya nos habló de una larga conferencia reservada, que tuvo, solo, en su despacho, con el presidente del Consejo, a quien, entre otras muchas cosas, que no son del caso referir, le informó de los propósitos que le animaban de utilizar el ofrecimiento que S. M. el Rey le hiciera, a quien visitaría en breve.

Al Sr. Sánchez Guerra le pareció muy bien estos propósitos del señor Anaya, quien hubo de salir complacido de la entrevista con el presidente.

El Sr. Anaya estuvo también en Palacio. Allí habló con los marqueses de la Torre y Bendaña, quienes le dijeron que podría visitar al Rey en cuanto lo deseara. El señor Anaya prometió volver muy pronto a Madrid, para cumplir su visita al Rey, rogando a los Sres. Torre y Bendaña que, en su nombre, hicieran ver al Rey el deseo que, como Alcalde de la ciudad tenía de que don Alfonso contribuyese a la suscripción del monumento a Gabriel y Galán, regalando el bronce para la estatua o haciendo un donativo en metálico.

Para esto, para ultimar los envíos de los trajes de charro y de charra ofrecidos a los Reyes, y para hablar al Jefe del Estado de otros problemas muy interesantes para Salamanca, el Sr. Anaya volvería a Madrid, a la mayor brevedad.

Por último, el Alcalde nos habló de ciertas incidencias ocurridas en el seno de la comisión, que a su de-



LA NIÑA

Rosita Espiau Casaseca

subió al cielo en Salamanca, el día 11 de Noviembre de 1920

A LOS CINCO AÑOS Y MEDIO DE EDAD

E. G. E.

Sus padres, abuelo y tíos,

SUPLICAN UN PIADOSO RECUERDO

LAS CONFERENCIAS DE LA FEDERACION

La Administración pública española

POR D. PEDRO REDONDO.

Notas de Sociedad.

Han salido: Para Agustín, la señora viuda de don Ricardo Sánchez.

—Para Valladolid, la distinguida señora doña Filomena Pimentel de Cincas y el gobernador civil de aquella capital, don Román García Novoa, a quien le despidieron en la estación numerosos amigos de esta.

—Para Bilbao, el industrial D. Ramón Moneo.

—Han llegado: De Bilbao, el médico D. Luis Ugarte.

—De Madrid, el senador D. Jesús Sánchez y Sánchez, el procurador de los Tribunales D. José Lunar, el alcalde, D. Federico Anaya, y el vicerrector, D. Miguel de Unamuno.

—De Valladolid, a donde se trasladó con motivo de asuntos profesionales, el abogado D. Fernando Iscar Peyra.

DE DIAS Hoy celebra su santo nuestro particular amigo, el habilitado del Clero, don Martín Sánchez.

UNA BODA En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita Francisca Sánchez González, con D. Tomás Medina, siendo apadrinados por D. Policarpo Sánchez y la señorita María Medina, hermanas de los novios.

Después de la ceremonia nupcial, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Desearnos a la feliz pareja todo género de venturas en su nuevo estado.

ENFERMOS Continúa enferma, no de gravedad por fortuna, la bella señorita Julia Maldonado Andrés.

NECROLOGICAS Un numeroso cortejo fúnebre acompañó ayer mañana hasta la Puerta de San Bernardo, el cadáver de D.ª Marta Martínez Alba, esposa de nuestro querido amigo D. Joaquín García Pericacho, cuya muerte ha sido muy sentida.

Renovamos el pésame a la atribulada familia.

FALLECIMIENTOS A los setenta y cuatro años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, ha pasado a mejor vida en Ciudad Rodrigo, la distinguida señora D.ª Asunción Polanco y Polanco.

Era la finada dama de grandes bondades y virtudes, y su muerte la constituyó, entre sus muchas relaciones, hondo pesar.

Compartimos el dolor que embarga a la estimada familia, muy especialmente a su atribulado esposo, nuestro respetable amigo D. José González Alegre; hijos, doña Piedad, D. José y D.ª Teresa y demás parientes.

ANIVERSARIO Con motivo de cumplirse mañana el segundo aniversario del fallecimiento de la niña Rosita Espiau Casaseca, renovamos a sus padres, abuelos y demás familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

VIDA PATRONAL

El retiro obrero.

Anoche, a las siete, se reunió la Junta directiva de la Asociación general de patronos, con objeto de determinar la fecha de la celebración de la asamblea, a fin de adoptar acuerdos respecto al retiro obrero obligatorio, en consonancia con lo tratado en la última sesión de la Junta local de Reformas Sociales.

Se acordó convocar a la junta general para el próximo miércoles, a las siete de la tarde.

Los cocheros.

El lunes, a las siete de la tarde, se reunirá, en junta general, la sociedad de patronos cocheros, para deliberar acerca de las tarifas municipales.

El competente abogado del Estado y distinguido publicista, D. Pedro Redondo, disertó anoche, en la Casa del Pueblo, sobre el tema interesante que encabeza estas líneas. Su conferencia, notable por la forma y sustanciosa en el fondo, interesó vivamente al numeroso y selecto auditorio que acudió a escuchar al culto conferenciante.

Habló el Sr. Redondo con exquisita corrección y plausible elocuencia, demostrando conocer a fondo el problema, de tan vital interés para la vida española, que expuso con toda sencillez, claridad y valentía. Salió el público complacido de la excelente labor del conferenciante, quien fué ruidosamente aplaudido y felicitado al terminar su notable discurso, del que a continuación publicamos un extracto.

Revolución del espíritu público.

Comenzó su discurso diciendo que no era la primera vez que ocupaba la tribuna del Centro Obrero, y, al efecto, recuerda cómo, en cierta ocasión, por iniciativa suya y como asesor de la Cámara de Comercio, dió en ésta algunas conferencias sobre constitución de Bolsas de Trabajo, y asimismo, en la casa obrera, puesto que los Comités encargados del funcionamiento de las instituciones estaban constituidos por representación del elemento patronal y obrero.

Confiesa que no era aquella la época más oportuna a definir de lo que sucede hoy, en que el Gobierno, siguiendo los deseos del Sindicato Unico, de Barcelona, tiene un proyecto de ley, sobre la constitución de estos Comités paritarios, y no lo era entonces porque la revolución rusa estaba en todo su esplendor y el odio de clases se dibujaba de una manera feroz y sangüinaria; tanto, que recuerda que, al terminar su discurso, uno de los obreros que más bullían le dijo que por qué no se ponía al frente de los obreros, para dar calor a la idea del asalto de las casas de los ricos. No; la lucha social, dice, hay que sostenerla, no con los brazos, sino con la cabeza, y, sobre todo, con el corazón; no con la espada, sino con la pluma y con la cátedra, y la revolución no ha de ser de sangre, sino de la conciencia colectiva. Y como esta es la finalidad que persigue el Grupo Cultural Obrero, yo, muy gustoso y agradecido, vengo a dirigiros la palabra.

Problema político. Aspectos religioso-económico y jurídicos.

En España hay planteado un gran problema constitucional y legal. La sociedad ha evolucionado de manera que las normas que determinan el reparto de los derechos y deberes han caducado; y por esto no es indiferente un programa político en el que se vea alborar un nuevo régimen de justicia distributiva, o aquellos que están inspirados en la protección de parte del grupo social y

en el desamparo del resto, y por tener este criterio es por lo que tengo que decirnos que todos los partidos políticos actantes merecen las mayores censuras.

Qué responsabilidad no ha de caer contra el Sr. Maura, que ha sido tres o cuatro veces ministro de Gracia y Justicia y bastantes más presidente del Consejo y presidente de la Academia de Jurisprudencia y abogado distinguido, y con todo presidente de la comisión general de Codificación desde hace muchos años, y con todo el Código civil del año 89, que está ordenado se revise cada diez años, aun no se ha hecho, y el Código penal es del año 70, en que el espíritu y finalidad de la pena ha variado desde entonces a hoy tanto, y la ley de Enjuiciamiento civil es del año 81, y contiene una serie de preceptos inútiles que hace que nadie, aun cuando se creen con derecho acuda al Juzgado, porque ve antes terminada su bolsa que el asunto, y además nunca puede dormir tranquilo del éxito en el negocio judicial porque cualquier trámite puramente formal hace que pierda su derecho.

En el orden religioso es de necesidad fomentar, por todos los medios posibles, la sinceridad de conciencia, que hoy no existe, y en el extranjero, penetrar en una iglesia católica y hallaréis un gran recogimiento espiritual, veréis cómo todo el mundo lleva su libro de misa, y aquí ni aun siquiera tenemos valor para ello, por temor a que se nos tilde de carcas o hipócritas, y es por eso, por que no hay verdadera fe; porque nos preocupamos más de la liturgia o forma que del contenido o esencia de la religión; es decir, de la comunicación íntima o espiritual con nosotros mismos. Y para restablecer este sentimiento religioso, es necesario, entre otras cosas, una verdadera libertad de conciencia; es decir, que el Estado ponga los medios para que la sociedad se edifique en un sentido de respeto para todas las opiniones, para que en el concepto público sea lo mismo un católico que un protestante; que es lo que sucede en todo el mundo, y entonces el católico lo será, no por consideraciones sociales, sino por convicción, y no deben de tener miedo alguno al vencimiento de otras religiones, porque, como decía el padre Lacordaire desde el púlpito de Nuestra Señora de París, la libertad es la salvaguardia de la fe católica, y tener miedo a la libertad es no creer con mucha certidumbre.

Es necesario, en el orden económico, modificar, sino en la redacción, sí en la actuación la Constitución actual. Dice ésta que las cargas económicas serán proporcionadas a la riqueza de los contribuyentes, y es preciso agregar que debe ser también inversamente proporcional a la laboriosidad de los ciudadanos.

El peso de la contribución debe gravitar mayormente sobre el zángano de la sociedad, que sobre el ciudadano laborioso. Lloyd George, sien-

do ministro de Hacienda en Inglaterra, presentó un proyecto que fué ley, por virtud del cual se gravaba la renta de la tierra, obteniendo de ella una cantidad que no destinaba a servicios que pudieran redundar en beneficio de los mismos que pagaban el tributo, sino para constituir un seguro contra el paro de los obreros. Es decir, que tomaba parte del capital, no del capital que está en manos activas, si en poder de los que duermen, para destinarlo en servicios en favor de los que están despiertos.

Problema administrativo.-Vicios de los empleados.-Procedimiento.

Si en España está planteado el problema del reparto justo, como sustancial con él hay otro que es el administrativo, de saneamiento, que tienda a dar vida a todo el derecho entablado, porque el incumplimiento de las leyes se produce en perjuicio del desvalído o del buen ciudadano y en beneficio del tunante o poderoso, que hace cargar sobre aquél el peso que le correspondiera llevar.

Hace historia de las épocas de apogeo de la nación, para deducir que coincidió siempre con la existencia de grandes administradores. Acaso no se concibiera la vuelta que se dió a España en menos de una veintena de años, si no supiéramos que Fernando el Católico era un excelente previsor, ordenador, administrador, en suma, como nos lo prueba la rendición de cuentas que exigió aquel capitán tan valiente y tan galante, como despilfarrador.

El primero, el cardinal deber que se impone a un gobernante, es hacerse con un buen cuerpo de empleados públicos. Esto se consigue eligiendo a jefes que sean competentes, laboriosos y honrados. Yo he tenido algunos expedientes contra funcionarios aislados y aun contra todo el personal de alguna oficina, y siempre he adquirido el convencimiento y lo he conseguido, que la culpa del desorden administrativo la tenía el jefe.

Mientras se es subordinado, se trabaja más o menos, algunos mucho; cuando se llega a jefe (me refiero al orden administrativo general), toda la labor que hacen (no la que debían hacer), es poner el conforme a todo lo que se les presente por delante, salvo cuando hay interés en servir a alguien.

Este deseo de servir es la mayor causa de inmoralidad. El Sr. Unamuno ha dicho repetidas veces, y es verdad, que en España no hay prevaricadores, sino poderosos. El funcionario no se corrompe para hacerse rico; se corrompe con que le den una propina de cinco, de diez

pesetas, a veces de una. La propina que en otros países es despreciada aun por los más modestos, por estimarlo humillación, aquí la tenemos a la orden del día. Además tenemos otra forma de propina, que es el favor. Aquí no pedimos justicia, sino recomendaciones.

Hay, sin embargo, un foco grande, en que la estafa al Estado está a la orden del día. Me refiero a las dietas que perciben empleados por realizar servicios fuera de donde tienen su oficina y también al abuso de las consignaciones para material.

Hay muchos empleados que cobran diez y quince dietas mensuales por trabajos que han debido de hacer fuera de la localidad, sin haber salido de ésta, o a veces, lo que es peor, habiendo pasado unos días de franquichela en Madrid o en otros puntos. Y está tan pervertido el sentido ético de las gentes, que esta verdadera estafa no se estima como inmoral. En cuanto a estimar que las consignaciones de material forman parte del sueldo del jefe, yo recuerdo haber visitado una dependencia que tenía para este servicio unos treinta duros mensuales, y no se gastaban más que cinco o seis, y el resto iba al bolsillo del jefe, en tanto que los cuatro o diez empleados no disponían, en toda la crudeza del invierno, más que de un brasero y les faltaban todos los menesteres de escritorio.

Más que inmorales, lo que en España son los empleados es ignorantes. Y esto nace de que la inmoralidad, el cohecho, es alguna vez, y sobre todo puede ser castigado; pero por torpeza, por incapacidad, no se ha expulsado a nadie.

Es causa de este abandono de los empleados el poco estímulo que recibe el que es inteligente y laborioso. En una empresa privada, el que vale es el que se eleva sobre los demás en categoría; en la administración, es indiferente que se hagan bien o que se hagan mal las cosas. La consideración económica es la misma. Para reanudar esto es necesario introducir, con carácter general, para los ascensos, una oposición o examen. Cuando esto sucede, el funcionario tiene que trabajar, y si no lo hace, se estanca. Se dice que mientras prepara abandona el servicio y esto no es verdad. Lo cierto es que, a medida que se conoce mejor la función, esta se desempeña en menos tiempo.

Otro de los vicios de los empleados es el abandono de los servicios. Esto es una verdadera vergüenza. Hay oficinas donde siendo, por ejemplo, doce empleados, no asisten más que la mitad, y en vez de seis horas, no asisten más que dos, y estas dos las pasan en dulce conversación. Registradores, fiscales, ingenieros hay que no se presentan

más que el día 1.º a cobrar la nómina, y, a veces, su cinismo llega a procurar que esta nómina se la envíen por correo, para no molestarse en venir.

Maura, transiguiendo y halagando a los periodistas de Madrid, fijó las seis horas de oficina por la mañana, de ocho a dos a sabiendas, porque lo contrario probaría ser un mentecato, que no era posible cumplirlo, porque seis horas no se pueden trabajar seguidas y en ciertas épocas, y la mayoría de los funcionarios no pueden asistir tan temprano, y es preciso restablecer la oficina por la tarde, como sucede en las oficinas privadas, con lo cual ganaría la moralidad del empleado, pues ahora, no sabiendo qué hacer a la tarde, el diablo les tienta para las malas pasiones.

Si importante es elegir un buen personal, no lo es menos regularizar el procedimiento o régimen de la administración. Hoy, en materia judicial, por ejemplo, con la lentitud de los juicios, la carestía de los mismos y la incertidumbre respecto del éxito, aun cuando se tenga razón, precisamente por la abundancia de formalismo, que hace que un descuido cualquiera le haga decaer a uno en su derecho, son muy pocos los que se deciden a acudir a los tribunales, y prefieren renunciar a su derecho, o hacen una transacción perjudicial, con tal de no verse entre papeles judiciales. Y esto es lo más triste que puede suceder, y lo más terrible, porque siendo el principal fin del Estado la realización del derecho, resulta que éste no se realiza, y el tunante es el que vence, y el honrado el que sufre las consecuencias.

En el orden gubernativo, la lentitud, el desbarajuste, no tiene límites. Cuenta, al efecto, que un empleado de ingenio muy agudo solía contestar, cuando le preguntaban por un expediente: —Hombre, está en primer trámite.

—Y tardarán mucho—contestaba el interesado. —No se lo puedo decir, porque este primer trámite es el de extravío, y hay que buscarle.

Otra cosa terriblemente mala de la administración es su ineficacia. Ahora, por ejemplo, en materia tributaria, se han dictado algunas leyes bastante progresivas, pero seguramente no se ejecutan, como no se ejecuta la legislación sobre los retiros obreros, y esto es lo más triste que puede pasarnos, porque, como aconsejaba D. Quijote a Sancho cuando gobernaba la isla Barataria (y con esto termino), las pragmáticas han de ser buenas, y sobre todo han de guardarse y cumplirse, que las pragmáticas que no se cumplen, lo mismo es que sino lo fuesen, y las le-

yes que atemorizan y no se ejecutan, vienen a ser como la viga, rey de las ranas, que al principio las espantó, y, con el tiempo, la menospreciaron y se subieron sobre ella.

La taquigrafía en veinte lecciones,

por Enrique Mariné y Alfredo Miralles. Se ha publicado la segunda edición de esta obra, que tanta aceptación ha tenido en España.

Como indica su título, es un libro todo sencillez y simplificación. Nada hay en él que sobre, ni nada tampoco que no se ajuste a las teorías de los mejores maestros de la Taquigrafía. Basada en el sistema Martí, con los últimos perfeccionamientos, es el método más rápido y que más seguridades ofrece para la traducción de los signos.

Su exposición clara y la profusión de sus grabados, facilitan el aprendizaje que puede obtenerse pronto y sin maestro. De venta, en las principales librerías y en la casa editorial Sucesores de Rivadeneira, Gran Vía, 8 y 10, Madrid.

DESDE ZAMORA Los saltos del Duero

Al mes de los explícitos ofrecimientos hechos por S. M. el Rey, a la representación de las Diputaciones provinciales de Salamanca y Zamora, con la representación también de las fuerzas vivas de nuestra provincia, en el Palacio de la Salina de la capital hermana, para dar solución oficial al importante expediente de los saltos del Duero, se ha intentado reanudar las negociaciones y trabajos para que, dando solución oficial al proyecto, tenga la eficacia necesaria y pueda darse comienzo a las obras.

Fueron tan claras y precisas las manifestaciones que de labios de Su Majestad escuchamos, que debemos confiar en el éxito, pues con patrocinador tan valioso como el Monarca, la justa causa que Salamanca y Zamora defienden con la resolución del expediente y ejecución de las obras de los saltos, querer es poder, y nosotros no podemos ni debemos dudar de la palabra de nuestro Rey, amparador de toda causa justa que puede traducirse en propulsora de la riqueza nacional.

No hemos podido penetrar en el detalle e incidencias del importante expediente, en que se dice luchan y se disputan el negocio industrial que representa el proyecto, dos potentes compañías. Se apunta también, como causa del paro en la tramitación del proyecto, el afectar el mismo a una cuestión de carácter internacional en que la labor diplomática demanda trámites y tiempo, que aleja la solución; pero no dejando de la mano el asunto, cogiéndolo con ca-

riño y voluntad, se llegará, sin duda, en breve plazo, a un término, que permita el encaminar haciendo. Y esto ya es ganar tiempo.

Es más, el expediente se halla en condiciones favorables para comenzar a hacer. El magno proyecto de los saltos del Duero, con cuyo genérico nombre se comprende no sólo los del Duero, sino también los del Tormes, Huebra y Esla, afluentes del mismo, está fragmentado.

Este desglosamiento del proyecto general, está decretado oficialmente y ofrece facilidades para ir haciendo, toda vez que los saltos correspondientes a los ríos Tormes y Esla no ofrecen contienda, es una sola personalidad jurídica la que aspira a ser concesionaria, nadie se la impugna y sólo está pendiente de que oficialmente se firme la concesión.

¿Qué obstáculo insuperable hay que vencer para que se firme la concesión cuando se trata de ríos que para nada afectan a la zona internacional y que no ha sido objeto de impugnación?

Si un interés bastardo, no acertamos a comprender por qué se retrasa la concesión y ejecución de esas obras, cuando ese retraso sólo puede infligir a Salamanca y Zamora, que ve alejar el momento de disfrutar los beneficios derivados de las obras y de la explotación de esos saltos, complementos importantes de los generales del Duero, que, como decimos, aparecen desglosados del expediente y con independencia, para por sí, cada uno, constituir un manantial de fuerza y de riqueza, que beneficie los intereses de Zamora y Salamanca.

Todo retraso de la concesión de los saltos parciales y el comienzo de las obras, es un daño cierto que se produce a estas provincias, y el señor Sánchez Guerra, haciendo honor a sus palabras y conocedor de las explícitas del Rey, cuando dispuso el honor de conocer los deseos de los representantes de Salamanca y Zamora, relacionados con los saltos del Duero, en su reciente visita a la ciudad del Tormes, es de creer que, con la rapidez que demanda el interés del asunto, acogerán con la mayor simpatía la reiteración de pronta resolución de los expedientes, que la representación de estas provincias, que en Madrid se encuentra, habrá de solicitar del Gobierno, en satisfacción de las palabras dadas.

No más aplazamiento, porque retrasar la posesión del bien, es alimentar el mal, sin provecho para nadie.

Al felicitar a los presidentes de la Diputación y Ayuntamiento de Salamanca, por la presteza con que procuran el cumplimiento de la oferta hecha en el mes pasado, con relación a los saltos del Duero, les de-

seamos un éxito franco e inmediato en sus gestiones, que confiamos alcanzarán para bien de estas queridas provincias hermanas.

A. Garaio

DE LA AUDIENCIA

Otra sentencia absolutoria.

Ante el Jurado del partido de Béjar, compareció ayer, en la sección segunda, la joven vecina de Santibáñez de Béjar, Teodora Sánchez Briz, que aparece acusada como autora y responsable de un delito de infanticidio.

Según el abogado fiscal Sr. Cimas, la Teodora dió a luz en uno de los días de la última quincena de Marzo del corriente año, y con el fin de ocultar su deshonra lo arrojó a un pozo, donde falleció poco después de haber nacido.

No mató Teodora a la criatura, sostuvo su defensor Sr. González Cobos, sino que falleció por falta de asistencia debido a que aquella dió a luz encontrándose sola, y cuando la arrojó al pozo ya se hallaba sin vida.

Después de informar las partes para razonar sus respectivas pretensiones y hacer el resumen de las pruebas el presidente, señor Villacastin, el Jurado, en el momento correspondiente del juicio, dió veredicto de conformidad con las conclusiones del defensor Sr. González Cobos, o sea proclamando la inculpabilidad de la acusada.

En consonancia con dicha resolución, el tribunal absolvió a la Teodora Sánchez Briz, declarando de oficio las costas.

La sesión, dada la indole del delito, se celebró a puerta cerrada.

En la actualidad, la Teodora se halla casada, pues cuando ocurrió el suceso ya tenía concertada la boda con el que hoy es su marido, que conoca el estado en que se encontraba, lo cual hace suponer que violenta y voluntariamente no había razón para que matase al hijo que dió a luz.

El Licenciado Salvadora.

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 10 de Noviembre de 1922.

- Interior 4 por 100, 70,60. Exterior 4 por 100, 00,00. Amortizable viejo, 96,85. Amortizable 1917, 96,75. Amortizable 4 por 100, 90,00. Acciones del Banco de España, 580,00. Banco Español Río de la Plata, 230,00. Ferrocarriles del Norte, 339,50. Ferrocarriles de M. Z. A., 336,50. Compañía Arrendataria de Tabacos, 244,00. Cédulas Hipotecarias 5 por 100, 99,95. Francos, 42,30. Libras esterlinas, 29,35. Dolares, 6,59. Francos belgas, 42,30. Francos suizos, 120,00. Marcos, 0,20. Liras, 39,50. Escudos portugueses, 0,00.

Imprenta y librería de Núñez

Salamanca

Pastos. Se arriendan para ovejas hasta el 20 de Abril, en la dehesa de Tordelosa. Para tratar con el retero de la finca. 15-2

Encinas arranque. Se venden de 900 a 1.000 encinas, con bastante cantillo, en Coquilla de Huebra. Para informes, Ramón Martín, alcalde de dicho pueblo. 4-2

Pastos. Se arriendan para cuatrocientas ovejas, hasta el 15 de Abril, en la dehesa de Tejadillo. Dará razón, Matías García, en dicha dehesa. 8-2

Ama de cría. Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar Isidro Domínguez, Paz, 3, o en Mingastín, 4, pral. 3-2

Huerta. Se arrienda una huerta en Alba de Tormes. Mide trescientas trece áreas de riego, con agua sobriante, con doscientos cuarenta árboles frutales, cercada de piedra, con casa, con todas las conveniencias que precisa para la huerta. Para tratar, con su dueño, en Salamanca, calle de Esgrima, número 14, Eulogio García. 8-2

Habitación. Se cede habitación independiente, con asistencia, para dos personas estables y formales. Informar, en el Paseo de Canelejas, núm. 4. 4-3

Holandesas. Se venden vacas holandesas, del primer y segundo parto, recién paridas y abocadas a parir. Preciosas láminas y se venden baratas. Darán razón, calle del Doctor Riesco, 16, barbería. 4-2

Ama de cría. Se vende una ama de cría, de diecinueve años, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, calle de la Palma, 22. 3-1

Se vende. La casa número 16-18 de la calle de García Barrado, de esta ciudad. Informes, Alvaro Villapellín, en Alba de Tormes. 10-8

Pastos para ovejas. Se arriendan en Casablanca. Razón: Hijos de V. Angoso, en Villoria de Buenamadre. 4-2

Cochera. Se arrienda una, con cabida para dos automóviles, en el paseo de San Antonio, 13. En la misma informarán. 8-1

Piedra. Se vende la piedra de la cantera situada en el kilómetro 92 de la vía de Ledrada, en el préstamo del Quebrano. No se sabe el tiempo que durará. Informará, Esteban Gómez Sánchez, en Ledrada. 8-1

Pastos vacas invierno. Se arriendan abundantes pastos para vacas, en La Moral de Castro. Razón: Hijos de Victoriano Angoso, en Villoria de Buenamadre. 4-2

Casa. Se vende una bonita casa, en la calle de Caleros, núm. 2. Consta de planta baja, principal y segundo. Informará, Eloy Pedraza, en las oficinas de Telégrafos, calle de Zamora. 8-5

Terrenos. Se venden terrenos, 3.300 metros, en la Bombilla. En la misma informarán. 4-4

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ganado lanar, en la dehesa de Barcalejo (San Pedro de Rozados). Informará Generoso Cobeleda, en dicha dehesa. 8-8

Alfalfa. Se venden 8.000 a 10.000 kilos de alfalfa, seca y prensada, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Ramón Rodríguez, en Aldeacasa de la Frontera. 8-3

Un sacerdote. Con buena carrera, títulos académicos, instrucción competente, se ofrece a domicilio para dar lecciones de las asignaturas del bachillerato. Informar, Barrio de San Vicente, calle del Medio, 1. 4-3

Molinero. Se necesita que esté práctico en motores de gas pobre y picar piedras. Útil presentarse sin buenas referencias. Para informes, fábrica La Caridad, en Guadramiro, partido de Vitigudino. 8-7

Parador. Se vende muy barato el antiguo parador del Norte, de Casquete, en Medina del Campo. Darán razón en el paseo de la Gloria, 4, principal, derecha, Salamanca. 20-9

Transportes. Se hacen, en auto de mercancías para la capital y fuera de ella, a precios económicos. Mudanzas de muebles con esmero y prontitud. Se reciben los encargos, Plaza del Mercado, frutería de Juan Sánchez. 15-1

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en Valmucina. Informará José Montalvo, en dicha dehesa. 8-2

Se vende finca rústica, en Argamasilla de Alba (Ciudad Real), con vega al río Guadiana, de 1.000 hectáreas de pastos y labor, con dos canteras de yeso abundantes y sitio muy pintoresco. Para tratar, ponerse de acuerdo y ver la finca. Escribir con 15 días de anticipación al dueño don Antonio Briones Barrera (abogado), La Solana, Ciudad Real, y en Salamanca, con don Miguel Rincón, Corrales de Monroy, número 29. 15-6

Pastos. Se arriendan pastos para 450 a 500 ovejas, hasta el 15 de Abril próximo, en el Cuarto de Abajo de la dehesa de Aldealgordo. Para tratar, con el montañés de dicha dehesa. 8-7

Carbones. Se venden carbones minerales, vegetal de brezo y cisco, en la Plazuela de los Basiles, número 1, Amador Rodríguez. 6-8

Cochera, capaz para dos o tres automóviles, se arrienda en la calle del Arco, número 2. Darán razón calle de Zamora, 50. 8-5

Local. Se vende, en 35.000 pesetas, todo edificado, propio para garaje o cosa análoga. Informar, Frontón de pelota de San Bernardo. 15-10

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ganado lanar, en la dehesa de Continos. Informará Argimiro Montalvo, en dicha dehesa. 8-8

Colocación. Para despacho, oficina, o cualquier asunto, desea colocación joven de 26 años, pocas pretensiones. Informar, Paseo del Rollo, junto a la lechería del Carmen. 6-4

Guarda. En la dehesa de Mozodiel de Arriba se necesita guarda. Para informes, calle de Eloy Bullón, 64. 8-4

El Francés y el Arabe, garantizados en tres meses por procedimiento sencillísimo, a precios sumamente económicos. Latín, Inglés, Hebreo. Preparación completa para Instituto y Normales, clases especiales para maestras, Doctor Pulido, 2, 2.º (junto a Hacienda). 10-7

Motor de gas y dinamó. Se vende, por necesidad los locales para instalar otra maquinaria, una instalación completa de motor de gas pobre de 8 HP. seminuevo, y una dinamo de 45 amperes, 125 voltios. Todo muy barato. Para informes y verlo, en la fábrica de harinas de José Vaquero, en Barbadiño. 10-4-7

Tuberías. Se venden 50 metros de tubería hierro de 15 centímetros luz, con uniones roscadas por manguitos, y 1.200 metros tubo plomo reforzado, de 30 y 35 milímetros luz. Informar, Juan Manuel Galindo, en Béjar. 10-4-6

Local. Se arrienda espacioso local para garaje y taller de reparaciones en la calle de Maldonado Campo, número 69. Darán razón, en la calle de Zamora, número 69. 15-4-7

Ganaderos. Se vende un hermoso lote de 6 buyes de labor y 3 vacas, 16 vacas de campo con cría, 6 sin cría, 7 erales, 6 erales y un añojo. Otro de 58 ovejas merinas negras, 5 sementales, 48 corderas, 82 ovejas churras, 6 sementales, 50 corderas, 20 cabras y 6 chivas. Para informes, en Ledesma, hijos de Pedro Simón, y en Salamanca, el dueño del café Términos. 8-8

Compro. Se compran trigo y algarrobas, sobre estaciones de las líneas afluentes a Salamanca, por vagones. Ofertas a José Conde, en Espino de la Obada. 8-8

Se venden dos automóviles de línea. Informarán, calle de San Pablo, número 30, zapatería. 20-3

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ganado lanar, de veintena, en Utero de María Asensio, término municipal de Calvarrasa de Arriba. Para tratar, con Emilio Pérez, retero de dicha finca. 8-8

Invernía para ganado lanar. Se arriendan tres cuartos de la dehesa de Casasola del Campo, desde esta fecha al 15 de Abril del año próximo. Para tratar, con el arrendatario de la dehesa de Linoje, término municipal de Matilla de los Caños. 20-8

Ama de cría, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Tomás Martín, en Miranda de Azán. 6-5

Toro. Se vende un hermoso toro, para raza holandesa, bonita lámina. Informará, Antonio Mullas, en Villares de la Reina. 5-5

Castillete. Se vende un castillete para dos pares de piedras, con sus coronas, pitones, cedazo, elevadores, transmisiones, etc. Todo en impecables condiciones sistema moderno. Para tratar, con su dueño, D. Segundo Sendin, en Guadramiro, partido de Vitigudino. 8-7

Motor. Se vende un motor de 1 H.P. a 300 voltios, con reóstato, polea y correa. Dará razón, Eugenio López, carretera de Béjar. 8-8

Pastos. Se arriendan para 250 a 300 ovejas, en el cuarto de Gabriel Encinas, Ardonsillero (Garcirrey), hasta el 15 de Abril de 1923. Para tratar, en dicho cuarto. 5-3

Pastos. Se arriendan, para ovejas, por dos o tres meses, los pastos de Caspihueto, a dos kilómetros de Salamanca. Informará, el encargado, en dicha dehesa. 5-3

Pastos. Se arriendan, desde San Martín a San Pedro, los pastos de la dehesa de Megrillán, para trescientas cincuenta cabezas lanares. Informará, el retero de dicha finca. 3-3

Extravío. El día 5 de los corrientes se extravió la fracción trece, del billete número 470, para el sorteo del día 22 de Diciembre del actual año, la persona que lo haya encontrado y lo devuelva en la calle de Mingastín, número 11, segundo, será gratificada. Se advierte a quien lo tuviere que, caso de resultar premiado, no podrá cobrarlo, pues se ha dado el oportuno aviso en la Administración donde ha sido expedido. 3-2

La moda se impone.

Si desean hacer sus pantallas tan en moda hoy en día con seda y cretonas, adquirir los armazones en el almacén de material eléctrico de V. Solórzano, Azafranal, 1, en donde encontrarán un inmenso surtido a precios muy económicos. Gran rebaja en el precio de lamparas de primera calidad. 15-11

Pozos de Hinojos

Se arrienda el Cuarto de Abajo, propiedad del excelentísimo señor Conde de Bornos. En la Administración general de dicho excelentísimo señor está de manifiesto el excedente de conecciones, de cuatro a seis de la tarde, los días laborables, donde se admitirán proposiciones. Calle del Jesús del Valle, 8, Madrid.

Pastos. Se arriendan pastos, hasta el 15 de Abril de 1923, para mil quinientas ovejas, en dos o tres lotes. Informará, Bernabé Cobeleda, en Campocerrado. 15-3

Gramófono. Sin bocina, de los últimos modelos. Se vende con más de 50 discos de zarzuelas, óperas, cantos charros y complets modernísimos. Informarán, Basilio, 4, principal.

¡¡Ganaderos!!

Se venden sobre 46.000 kilos (4.000 arrobas) de heno segado, en buenas condiciones, abundante otónada en las praderas para su aprovechamiento, con buenos abrevaderos y majadales. También se arriendan las mismas por 3 años, con guarda gratuita, para su custodia y administración. Para tratar, dirigirse a D. Angel Rodríguez Rivas, Aldeanueva del Camino (Cáceres).

Clemente Caballero

Ingeniero agrícola de la Escuela de Valencia. Perito agrícola del Instituto agrícola de Alfonso XII en Madrid.

Trabajos topográficos, medición, división y levantamiento de planos por masas de cultivos para las declaraciones del catastro. Alumbramiento de aguas, su conducción y elevación, proyectos de riego. Formación de catastro parcelario por cuenta de los Municipios (haciendo presupuestos). Acogiéndose a la ley de 23 de Marzo de 1906, artículo 30 y siguientes. Consultas agrarias. Compra y venta de fincas. Colocación de capitales en hipotecas sobre fincas rústicas. Espoz y Mina, 12, Salamanca. 15-2

TEATRO * BRETON
HOY, SABADO, 11 DE NOVIEMBRE DE 1922
A las seis y media, Vermouth. A las diez noche, Popular.
Penúltimo día :- Exito clamoroso de la troupe
GARI-USET
Todos los días repertorio nuevo.
Espectáculo culto, altamente moral, elegante, variado y sugestivo.
Dos horas completas de trabajo selecto y diferente.
Precios baratísimos - Verlo para creerlo - Lo mejor en su género.
Siempre novedad y de primer orden.

TEATRO * LICEO
HOY, SABADO, 11 DE NOVIEMBRE DE 1922
EXITO INMENSO de la notable
TROUPPE IBERICA
Como todos los días, programa completamente nuevo.
1.º Sinfonía. 2.º Sexto episodio de la serie «El poder de las tinieblas». 3.º El precioso número de conjunto EL RANCHO ARGENTINO. 4.º Gran éxito de Chiquitín. 5.º El notable número de conjunto EL HAMPÁ DE PARIS. 6.º Originales números de variedades.
Mañana, tres grandes secciones, tomando parte toda la troupe.
Muy pronto, TERNORIO, ¡COMO HAS QUEDADO!

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A.
ESPECTACULOS
HOY, SABADO, 11 DE NOVIEMBRE DE 1922.—HOY
A las seis y media y diez de la noche grandioso éxito de la eminente canzonetista
- GLORIA GIL REY -
Estreno del 9.º y 10.º episodio de la monumental serie americana
LA PRUEBA DE HIERRO
Mañana, domingo, cuatro grandes secciones. A las cinco de la tarde Infantil, con el regalo de la muñeca. El miércoles colosal debut de LOLITA MENDEZ. El día 24 magno acontecimiento: MANOLO QUIROGA.
(Véanse programas de mano).

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

A la una y cuarto de esta madrugada terminó Millán Astray su declaración ante el Juzgado militar.-A la salida hubo manifestación, resultando herido un cabo de la Legión y siendo detenidos cuatro legionarios. El mitin de la concentración liberal en Zaragoza.-Los discursos.-Noticias de provincias y extranjero.

Noticias de tarde y noche.

Mientras Weyler pregunta: ¿Aceptará el Gobierno el retiro?, el presidente de las Juntas, se inhibe.

Manifestaciones del presidente del Consejo acerca del asunto de Millán Astray.

El Sr. Sánchez Guerra ha manifestado hoy que tenía conocimiento del documento publicado en la prensa, en que el jefe del Tercio solicitaba su retiro, aduciendo los motivos que le determinaban a tomar esta resolución.

Pero el presidente agregó que en el asunto interviene el capitán general, y que, por lo tanto, él no puede decir nada, pues respeta y acata las jurisdicciones, y el asunto exige una absoluta reserva.

Considera inoportuno el acto de entrega del documento al capitán general por existir pugna entre... (Interviene la censura).

Aunque hubiera tenido alguna intención contra las comisiones informativas, este propósito quedaría aplazado.

Respecto a la visita de Millán Astray al Rey... (Censura) añade que no ha visto hace mucho tiempo al Monarca... (Otra vez la censura).

Adhesiones a Millán Astray

Durante todo el día han continuado... (Nuevamente mete la clavija el censor).

Todos los jefes y oficiales del Tercio han estado tanibiéndose y muchos jefes y oficiales de otras armas.

Entre la gran cantidad de ellos que dejaron tarjeta, figura el oficial de Alabarderos, hermano de González Tablas.

El jefe del Tercio no quiere que se hagan manifestaciones en favor suyo.

Millán Astray ha expresado su deseo de que no se hagan manifestaciones en pro, agradeciendo a la oficialidad del Ejército español que está a su lado, que se abstengan de cualquier indicación en este sentido.

Crece en lo sucesivo podrá hablar con absoluta libertad.

Una vez en posesión del retiro, se verá hombre civil para poder hablar y expresarse a su gusto.

Como militar sólo ha pensado siempre en defender a su patria y piensa que las armas que se le entregaron para ello, no deben usarse más que para este glorioso fin.

El jefe del Tercio no ha ingresado aún en prisiones.

Es absolutamente inexacto que haya pasado a prisiones militares el señor Millán Astray.

Lo que sí es cierto es que esta noche deberá comparecer en el cuartel de Ingenieros de ferrocarriles para prestar declaración.

El cónsul de Uxda.

Entre las personas que visitaron al Sr. Millán Astray en su domicilio, figura el cónsul de Uxda, Sr. Cajigal, quien expuso a aquél su incondicional adhesión, expresándole las pruebas de simpatía que la colonia española de Uxda quiere poner en su conocimiento, pues ha pensado regalarle un sable de honor.

Incidentes en el Ayuntamiento

Al final de la sesión de hoy, el concejal Sr. Silva, preguntó al alcalde qué respuesta daría a la pregunta que Millán Astray dirige a todos los alcaldes.

El alcalde contestó que no tenía la categoría suficiente para pedirle una respuesta.

Posteriormente, el concejal socialista Sr. Cordero, hizo parecida pregunta, hablando, además, de las Juntas de defensa.

El alcalde respondió que por ahora no podía contestar, pero que para más adelante lo haría.

Durante las anteriores preguntas se oyeron repetidas voces en la tribuna pública y se registraron incidentes.

Manifestación de simpatía al jefe del Tercio. La fuerza pública trata de impedir que ésta se realice. Millán Astray aclama al pueblo.

Poco después de las cinco y media de la tarde apareció en la Puerta del Sol, dirigiéndose al Ministerio de la Gobernación, un grupo de unos quinientos estudiantes, dando

repetidos vivas a los legionarios y muertas a las Juntas.

Guardias de Seguridad salieron del Ministerio de la Gobernación, para impedir que llegasen a él los manifestantes.

Entonces, los manifestantes se encaminaron al Círculo militar... (Censura), siendo detenidos... (Censura). Un teniente... (Censura)... vitoreándole. Acudieron guardias...

Fueron silbados nuevamente... Se repitieron... (Más censura).

Millán Astray salió al balcón y... (Censura).

A última hora de la tarde formóse... (Nuestro comunicante, ante sus vanos esfuerzos por seguir la información, pasa a otra noticia.)

Dice el presidente de la comisión de infantería

El presidente de la comisión informativa de infantería, señor Nevillas, dijo hoy que los asuntos militares que se estaban desarrollando tenían un matiz tal, que no le daba lugar a hacer ninguna declaración.

No ha intervenido para nada—dijo—nuestra comisión. Esto es un pleito completamente particular. El señor Millán Astray ha hecho un único llamamiento al Gobierno.

Los jefes superiores y el poder público son los llamados a intervenir. Nosotros no haremos actos de protesta.

Oficialmente no nos podemos dar por enterados. Lo único que puedo decir es que al Tercio se le han guardado iguales consideraciones que a los demás cuerpos, considerándole en idéntica forma.

Respecto a Millán Astray, la consideración militar que se le concede y la estimación que le hemos profesado han sido siempre grandes. Nosotros aceptaremos la determinación de nuestros superiores, cuyas órdenes debemos acatar sin protesta alguna.

El suplicatorio Berenguer.

Entre los senadores ha producido muy buen efecto el anuncio que ha hecho el general Berenguer de anticiparse a la petición del suplicatorio para su procesamiento.

Piensen los senadores que se han de dar a los tribunales todas las facilidades necesarias para juzgar con absoluta equidad.

En el teatro de Price se ha producido hoy una imponente manifestación de adhesión a los Reyes, de hostilidad a las Juntas.

Esta tarde se celebraba en el teatro de Price un concierto de la Filarmónica.

Al aparecer la reina Victoria en el palco, el público se puso en pie aclamándola frenéticamente, mientras la música tocaba la «Marcha Real».

De madrugada.

El Sr. Millán Astray comparece ante el Juzgado militar constituido en el cuartel de la Montaña.

Madrid, 11 (2 m.)

Las operaciones de Marruecos.

Parte oficial. Grave imprudencia. Capitán herido.

El general encargado del despacho de la alta comisaría desde Tetuán, participa a este Ministerio lo siguiente:

Sin novedad en todos los territorios de nuestro protectorado.

En Arcila, estando examinando una escopeta de caza el capitán de artillería Cipriano Pacheco, se le disparó hiriéndole en el ojo izquierdo al capitán del regimiento de Tarifa, Juan Fernando.

La herida es gravísima y se están instruyendo diligencias para depurar responsabilidades.

ocupados por éstos, organizándose, acto seguido, la entrada de los expedicionarios en la ciudad.

Esta se verificó por la carretera de circunvalación, calle del Pueblo, y Paseo de la Independencia, oyéndose durante todo el trayecto, que estaba ocupado por el pueblo zaragozano, entusiastas aclamaciones.

Manifestaciones de Alhucemas sobre el asunto de Millán Astray

Durante el viaje no se habló de otro asunto entre los jefes de la concentración liberal, más que del acto realizado por el teniente coronel del Tercio, Sr. Millán Astray.

En la estación de Madrid tuvieron conocimiento de la noticia, causándoles una gran impresión por considerarla de una gran trascendencia en el orden político.

Durante todo el trayecto, los periodistas no cesaron de abordar a los jefes liberales, con objeto de obtener alguna declaración, pero todos se mostraron reservadísimos, exponiendo la extrañeza que les había causado esta noticia.

Unicamente el marqués de Alhucemas declaró que el acto realizado por Millán Astray, contra las Juntas informativas, influirá seguramente de una manera decidida en la marcha de la política.

El acto de Zaragoza.

En el rápido, como se había anunciado, han marchado a Zaragoza, Melquiades, Alhucemas, Alba, Romanones y otras personalidades del partido liberal, acompañadas de muchos senadores y diputados.

Entre la gran cantidad de significados hombres públicos que acudieron a despedirles se hallaba el general Weyler, quien, interrogado acerca del asunto de Millán Astray, se mostró reservadísimo, diciendo a los periodistas y a varios senadores:

—Yo sólo les pregunto a ustedes esto: ¿El Gobierno, aceptará el retiro...?

Dicho esto el general, subió rápidamente en su automóvil, marchando a su domicilio.

Millán Astray en el cuartel de la Montaña.

A las siete y media de la tarde se ha constituido, en el cuartel de la Montaña, el Juzgado militar, que entiende en el asunto Millán Astray.

A las seis llegó el jefe del Tercio acompañado de cinco oficiales de la Legión, todos vestidos de paisano.

Frente al cuartel de la Montaña había estacionada una gran cantidad de jefes y oficiales del ejército, entre los que predominaba los oficiales del Tercio y los de Regulares.

Rodeando al auto de Millán Astray, que quedó en la calle de Luisa Fernanda, había también mucha gente, entre ellos legionarios de los últimamente licenciados, que esperaban con ansiedad el resultado de las declaraciones.

RIVERA

Antes del acto de Zaragoza.

Llegada de los concentrados. Grandioso recibimiento

Después de la consabida espera del pueblo zaragozano, llegó el tren que conduce a los expedicionarios políticos de la concentración liberal, siendo recibidos por representaciones de todos los sectores de la opinión pública y de las sociedades económicas.

Al descender los expedicionarios del tren fueron objeto de una gran ovación.

Los sesenta automóviles que les esperaban, muchos de ellos, de propietarios ajenos en absoluto a la política, que los cedieron por galantería a los ilustres viajeros, fueron

relativo a la declaración prestada por el teniente coronel jefe del Tercio).

Los ejercicios de tiro en Carabanchel. Un cazador muerto y un joven herido.

Estando realizando ejercicios de tiro en el campamento de Carabanchel dentro del polígono, una bala perdida hirió gravemente a un joven que se dedicaba a recoger balas, resultando también muerto un cazador que se hallaba en las inmediaciones del campo del polígono.

Hasta hoy todavía permanece sin identificar el cadáver del cazador.

Vuelco de un automóvil. Las maniobras militares.

Al regresar del aeródromo de Cuatro Vientos la comitiva que fué a presenciar las maniobras de aviación que se estaban verificando en la carretera de Segovia y próximo al puente de este nombre, volcó el automóvil que la conducía, resultando el chauffeur gravemente herido.

En los primeros momentos circuló el rumor de que uno de los ocupantes era el ministro de la Guerra, señor Sánchez Guerra, pero esta noticia fué desmentida a los breves momentos.

Durante las maniobras aterrizó en el aeródromo un aeroplano pilotado por oficiales del Tercio, siendo recibidos con grandes manifestaciones de entusiasmo.

El asunto del día.

El Juzgado militar, en el cuartel de la Montaña.—Millán Astray, a presencia de los jueces.

A las siete de la tarde se reunió en el cuartel de la Montaña el Juzgado militar que instruye las diligencias sumariales contra el teniente coronel del Tercio, Sr. Millán Astray, por el documento que éste dió a la prensa.

A las diez de la noche fué conducido el Sr. Millán Astray, en automóvil, al indicado punto, con objeto de prestar declaración.

(En este momento interviene la censura, impidiendo transmitir lo

AL CERRAR

El mitin de la Concentración liberal en Zaragoza.-Millán Astray termina su declaración.-Un cabo de la Legión, herido, y cuatro legionarios detenidos.

Madrid, 11 (3 m.)

Don Melquiades Álvarez.

Al levantarse a hablar el ilustre jefe del partido reformista español, don Melquiades Álvarez, estalla en la sala una gran ovación.

Hecho el silencio, D. Melquiades comenzó diciendo que asistía al acto que se celebraba con el objeto de felicitarse y de felicitar a la ayuda que para gobernar había conseguido encontrar.

El programa de la concentración liberal recoge todas las tendencias españolas. Los concentrados somos todos socialistas, pero no colectivistas.

Es de una urgente necesidad que los liberales ocupen el poder para hacer frente con vigor y con toda entereza a los graves problemas planteados.

En elocuentes párrafos habla don Melquiades de la necesidad ineludible de establecer la supremacía del poder civil.

Luego afirma que los concentrados desertarán en España del espíritu nacional y avivaran todas las ideas menos las terroristas, porque el terrorismo no es un ideal, es un crimen.

Luego se ocupa del problema militar actual, y dice que hay que resolverlo a plena luz, cara al país, en el Parlamento, creyendo que las Juntas informativas deben vivir.

Termina diciendo que ha llegado el momento de que los liberales suban al poder.

(Se repite la ovación y los vivas a los liberales españoles).

El marqués de Alhucemas.

Por último habló el señor García Prieto, quien también fué saludado con muchos aplausos y vivas.

Hace el orador el resumen de los discursos pronunciados y explicó el hecho de que el mitin se celebrase en Zaragoza, porque el programa de la concentración liberal está basado en la historia liberal y democrática de la invicta ciudad.

Aprueba todo cuanto han dicho los ilustres oradores que le ha precedido en el uso de la palabra, y declara que la renovación constitucional no herirá en lo más mínimo al país, ni tampoco menoscabará nada a la monarquía española.

Del problema militar dijo que debe ser resuelto en las Cortes.

Hablando del actual Gobierno, renuncio que el Sr. Sánchez Guerra obtuvo un éxito en el conflicto de la huelga de Correos, pero le dirige acerbos censuras, porque estima in-

Comienza el acto.

Mucho antes de la hora señalada para el mitin, los alrededores del teatro Principal se ven ocupados por una enorme multitud que anhela entrar en el teatro.

Los palcos están todos ocupados por señoras y dentro del coliseo hay tres mil quinientos espectadores, siendo sólo la capacidad del teatro para dos mil quinientos.

Todos los concurrentes penetran con tarjeta.

Al aparecer en el escenario los jefes de la concentración, el público, puesto de pie, les tributa una inmensa ovación.

El señor Gascón y Marín.

El señor Gascón y Marín, representante más antiguo de Aragón en el Parlamento, principia entonando un canto a Zaragoza y a su espíritu liberal, que ha sido siempre de abnegación, desinterés y sacrificio.

Presenta a los oradores y es muy aplaudido.

El Sr. Gasset.

Al levantarse a hablar el Sr. Gasset es acogido por la concurrencia con grandes y prolongados aplausos.

Comenzó su discurso recordando las amarguras sufridas durante su vida política, amarguras que no ha visto compensadas, ni siquiera observando los beneficios que al país reportan los riegos del alto Aragón, porque falta todavía el gran pantano del Ebro, obra sólo comparable a las colosales de Egipto y de los Estados Unidos.

Es necesario luchar y luchar siempre en sentido liberal.

Durante mi vida política, alguien decía que todo mi entusiasmo hidráulico era en provecho propio. Yo puedo decir que no he tenido en esta tierra de Aragón ni un concejal, ni un alcalde, ni siquiera un palmo de terreno.

Soy hidráulico y liberal. Esta política hidráulica surgió en los tiempos de Carlos V, en cuya época se le quiso dar gran impulso, y desde entonces ha formado el espíritu de los pueblos más prósperos y felices de la tierra.

Hay que defender la política hidráulica, porque el latifundio huye a medida que avanza el agua. El agua también es liberal.

El pantano de la Peña, que costó al país ocho millones de pesetas, hoy da al Estado un producto de veinte.

Esto nadie lo dice; todos lo ocultan para menospreciar mi obra. (Grandes aplausos).

Don Santiago Alba.

Es recibido con una formidable ovación. Comienza su discurso diciendo

que los males que afligen a la patria se deben a los guardadores del tesoro nacional.

La política izquierdista cree que se nutre de un contenido ideal.

España muere por falta de ideal y sufre una grave crisis por los egoísmos y el escepticismo de los que no la aman, de los que medran, causando con ello el más profundo daño a la nación.

Los conflictos se resuelven arrojando millones sobre el presupuesto.

Seguidamente habla de la campaña de Marruecos, y con frase energética, que produce gran emoción y entusiasmo, dice que ni en Marruecos se implanta el protectorado civil, ni tampoco han de cesar las operaciones, volviendo de nuevo los días tristes del pasado mes de Julio de 1921. (Grandes vivas y ovación).

Afirma que sólo quiere luchar como soldado de filas, al lado de los verdaderos patriotas.

Dice que estos patriotas, refiriéndose con ello a la concentración liberal, no pueden seguir ni aprobar esa guerra civil que se está haciendo en África, aun cuando sabemos que el heroico González Tablas murió dando el pecho al enemigo y que el Tercio Extranjero ha sido una fuerza de formidable empuje y de valor.

El Tercio debe continuar en la guerra (Grandes vivas y aplausos en el auditorio.)

El problema militar no podrá ser nunca resuelto por decreto, sino en el Parlamento, y no precisamente haciendo desaparecer a las Juntas informativas, sino las causas que han motivado la constitución de estos organismos.

No queremos soluciones de antecámara.

Yo mantengo íntegramente el serio compromiso adquirido con el partido reformista de acometer la reforma de la Constitución y del actual sistema de explotación de la tierra, reconociendo derechos justísimos, legislando en un sentido ampliamente liberal, porque aspiramos a gobernar en sentido radical desde el presupuesto.

Termino dirigiendo al Rey estas palabras:

—Yo prefiero decir desde aquí lo que habría de decir al Rey si le hiciese el honor de llamarme. Es decir, que la concentración izquierdista desea el Poder después de mucho apartamiento de él, en el que no ha habido el menor egoísmo ni la más leve impaciencia.

Los liberales debemos comenzar a gobernar desde este momento. (Gran ovación y vivas a la concentración liberal).

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

justas las represalias, pues mientras el Gobierno dejó sin pan a unos funcionarios, colocó y amparó a los protegidos del caciquismo. (Gran ovación).

La concentración liberal tiene soluciones para todos los problemas, y cree que no se hará esperar la hora de que sean llamados a gobernar.

Entonces recogeremos el poder con todo amor y entusiasmo e iremos decididos a gobernar en liberal.

(Gran ovación. Vivas a los oradores, a la libertad, a los concentrados, a Zaragoza y a España).

Millán Astray termina su declaración. — Lo que nos deja decir la censura

A la una y cuarto de esta madrugada terminó el Sr. Millán Astray su declaración ante el Juzgado militar constituido en el cuartel de la Montaña... (Censura.)

Continúa el censor interrumpiendo la comunicación durante largo rato y en todo momento, cuando nuestro corresponsal pretendía comunicarnos más detalles de este suceso.

Sin embargo, pudimos oír que a la salida del cuartel de la Montaña, grupos de legionarios y de paisanos esperaron al Sr. Millán Astray, vitoreándole y aplaudiéndole.

A medida que el automóvil que conducía al teniente coronel del Tercio se alejaba, la manifestación iba reforzándose.

Un cabo del Tercio, llamado Nicancor Blanco, resultó herido. Cuatro legionarios más fueron detenidos durante el recorrido de la manifestación, que suponemos que se celebraría, pues la censura es tan rigurosa, que no nos ha permitido tomar completa la información de nuestro corresponsal.

Tratamiento científico y racional de La hernia por el método C. A. BOER. El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

Medicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado. Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos encierran los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

C. A. Boer: Especialista Ortopédico Pelayo, 60 (P. Cataluña) Barcelona APARATOS DEL ARTE MEDICO — Y PERFECCIONADOS PARA — VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas. OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, etc. EVENTRACIONES, hidrócele, varicocele.

Provincias.

BILBAO Normalidad absoluta. — Huelga general para el lunes. Esta mañana reinaba en esta población absoluta y completa normalidad.

Unicamente los obreros tranviarios fueron los que no reanudaron el trabajo. No obstante la tranquilidad que dominaba, las autoridades mantenían las precauciones de los días anteriores, viéndose patrullar por las calles fuerzas de la Guardia civil.

A virtud del anuncio publicado por la Compañía de Tranvías, solicitando personal para sustituir a los huelguistas, se han presentado numerosas solicitudes pidiendo entrar en la Compañía a prestar servicios.

El gobernador civil de la provincia, de acuerdo con la Compañía de Tranvías, está dispuesto a no permitir intromisiones de nadie en los servicios públicos.

El gobernador también ha solicitado de los presidentes de varias sociedades que presten su apoyo a la de tranvías.

En la Casa del Pueblo se han reunido las Juntas directivas de todos los oficios, acordando solidarizarse con los tranviarios, siendo casi seguro que el próximo lunes volverá a plantearse de nuevo la huelga general.

Varias comisiones de la Casa del Pueblo visitaron al gerente de la Compañía de Tranvías, anunciándole que prestarán su solidaridad a los tranviarios, llegando, si es necesario, el lunes, a la declaración nuevamente de la huelga general.

El gerente envió a las comisiones al gobernador, que es quien se está preocupando de la reorganización de los servicios tranviarios.

MALAGA Todo sigue igual. Continúa sin resolverse el conflicto social planteado hace unos días. Se han registrado algunas coacciones contra los obreros esquiroleros.

Cuatro esquiroleros fueron heridos de alguna consideración, siendo trasladados a las Casas de Socorro, en las que fueron asistidos. Afortunadamente las heridas carecen de importancia.

Otro esquirolero se defendió contra tres huelguistas, haciendo varios disparos, sin conseguir hacer blanco. Se teme, por la extraordinaria gravedad que encierra el conflicto planteado, que se promuevan serios disturbios.

Se han reunido los obreros de Artes Gráficas, cuya deliberación duró tres horas. El criterio que prevaleció, después de grandes debates, es el de secundar el movimiento para el próximo lunes.

Las huelgas parciales planteadas obedecen al plan preconcebido de llegar gradualmente a la huelga general. La policía ha practicado tres detenciones. RIVERA

LAS SUBSISTENCIAS

Hace algunos días el pan sufrió una «rebaja» de «dos céntimos» en pieza de kilo; las de dos kilos (las más consumidas por las clases pobres), se fijó su precio en una peseta (sin experimentar ninguna).

Después de esto viene la «baja» del tocino; de 2,40 a 2,30 kilo; es decir «diez céntimos». Las clases trabajadoras (las que más to-

cin consumían) vamos a suponer, y ya es bastante, que consuman un cuarto de kilo diario; es decir, que se «ahorran» dos céntimos y medio.

Hasta ahora regían para estos artículos precios aproximados a los del año pasado; es decir, que el tocino ha bajado dos céntimos en kilo de los precios que el año pasado regían. Y el cebado ha bajado en este mismo tiempo en una proporción media de un 25 por 100.

Aun más: los demás productos del cerdo no han bajado nada. Y si estos se consideran como de lujo, ¿qué menos que si no se quiere aplicar para ellos la baja (cosa injusta), se aplique en mayor proporción para el tocino, artículo de primera necesidad.

Se anuncia la «baja» de la leche, etc. Señor Alcalde: ¿no podría trabajar para que la baja de los artículos de consumo fuera un hecho en proporción con la baja de las materias primas, bien de grado o ya por la fuerza, aplicando la ley a tasas?

Porque la vida se nos va haciendo a muchos imposible. Un vecino.

NUEVA RECOMPENSA

La obtuvieron, en el concurso celebrado en esta ciudad y en el de Burgos, las especialidades F. Mata, para veterinaria; Resolutive y Río Mata, Anticófico F. Mata, Cicatrillante Velox y Sericolina (purgante inyectable) y que tan conocidas son de profesionales y ganaderos, por ser un verdadero tesoro.

Estas preparaciones obtuvieron ya, en el celebrado en Madrid, gran diploma de honor (la más alta recompensa). Felicitamos a su autor, D. Gonzalo F. Mata. 3-3

El tiempo probable.

Desde el día 8 se han iniciado grandes depresiones oceánicas. Por la acción de estos elementos se producirán lluvias, principalmente desde el Noroeste y Norte a las regiones del paralelo central, con vientos de entre Sudeste y Sudoeste.

El sábado 11, pasará por Francia la depresión de las Islas Británicas, y la del Cantábrico se hallará en el Mediterráneo. Causarán lluvias en la mitad oriental de la Península, singularmente en el Noroeste, con vientos del tercer cuadrante.

El 12 al 13, al alejarse por Italia y el Adriático la depresión francesa, mejorará algo la situación, pero estará perturbada en la mitad meridional, donde se señalarán algunas lluvias y tormentas, debido a la depresión del Mediterráneo, que evolucionará por el mar Ibérico y Saco de Cádiz.

El martes, 14, adquirirá importancia la citada depresión del Sudoeste de la Península, que habrá bifurcado, y sus núcleos se hallarán en el mar Ibérico y en nuestro Noroeste. Se producirán lluvias abundantes en gran parte de nuestro territorio y algunas tormentas, con vientos del primer al segundo cuadrante.

El miércoles, 15, habrá pasado al Mediterráneo, el núcleo de fuerzas del mar Ibérico, y el de nuestro Noroeste estará en el Cantábrico. Seguirán ocasionándose lluvias bastantes generales y algunas tormentas, con vientos variables.

SALMANTINOS ILUSTRES

En memoria del ilustrísimo Sr. Jarrín.

Ibahernando, pueblo de la noble Extremadura, acaba de rendir tributo de admiración y gratitud al prelado que le dedicó tantas horas de su vida, laborando por su paz y su progreso. Este pueblo, de sugestiva ingenuidad, cristianamente hospitalario, sentía grandes deseos de perpetuar en sus lares la memoria del Dr. Jarrín, y, al fin, lo ha hecho, poniendo en sus anales una nota simpática y ejemplar.

Su Plaza Mayor lleva, desde hoy, el esclarecido nombre de su obispo protector, que aparece en una encantadora lápida de irreprochable estilo talavereño.

A más de esto, el Ayuntamiento ha colocado en su salón un amplio retrato del prelado, para recibir al mirarle—sus sabias enseñanzas cuando se congregue a tomar decisiones en favor del pueblo.

No encontramos mejor elogio del retrato que el manifestar su procedencia: es debido al acreditado artista salmantino D. Venancio Gombau.

No ha faltado, no falta nunca que se trata del Sr. Jarrín y de Ibahernando, el por tantos conceptos meritorio deán de Plasencia, Dr. Polo Benito, buen hijo de su ciudad castellana, la hidalga y sabia Salamanca, de recuerdos gloriosos y alentados. El ha celebrado aquí un funeral en sufragio del Ilmo. Sr. Jarrín y ha dado gran esplendor a esta fiesta memorable, a la que asistió el pueblo, presidido por sus autoridades y acompañado de varios sacerdotes de la comarca.

Al ser descubierta la lápida, el Sr. Polo dirigió su fogosa palabra al pueblo, pronunciando una oración elocuentísima, en la que recordó el profundo amor que el egregio prelado sentía por Ibahernando, amor que demostró en multitud de ocasiones, consagrándole con el ofrecimiento de su vida al Señor por este pueblo, «vida que terminó entre vosotros, como si Dios quisiera significarle la aceptación de su nobilísimo ofrecimiento». Brindó una vez más su total apoyo a las aspiraciones de Ibahernando; haciendo fervientes votos por su progreso, que se ha de fundar en la paz cristiana, única fecunda en consoladoras realidades.

sus feligreses de Ibahernando. Tuvo períodos felicísimos, dedicados a manifestar el agradecimiento de estos lugareños al obispo, que tanto les quiso, y al Dr. Polo Benito, por el honor que les concede con su presencia y con su cariño, y terminó prometiéndole, en nombre de todos, que esta lápida y el retrato del Ayuntamiento han de ser dos faros que guíen a este pueblo en su marcha honrada y progresiva.

Estuistas manifestaciones coronaron el acto, del que se hicieron varias fotografías. El señor cura párroco obsequió a las personas salientes del pueblo con la amabilidad proverbial en su morada, atención que repitió el señor alcalde, D. Francisco Fernández.

Nuestra entusiasta enhorabuena a todos y un caluroso aplauso al doctor Polo Benito, nuestro querido amigo, al que Ibahernando le debe muchas horas de paz desde que la Divina Providencia le trajo a esta diócesis de Plasencia. Publio Arias Regodón. Noviembre de 1922.

LOS TEATROS

LICEO.—Con el mismo éxito que en días anteriores, actuó anoche en el teatro del Liceo la Troupe Ibérica, representando números completamente nuevos, que fueron muy del agrado del numeroso público. Especialmente «El pájaro de oro», la «Caravana húngara», unos bailes del «Fandanguillo de Huelva» y las canciones de la Sra. Luli, fueron muy aplaudidos.

La película va interesando cada vez más, pues tiene escenas de gran intensidad dramática, y sus intérpretes son verdaderas notabilidades en el difícil arte de la cinematografía. Hoy, programa completamente nuevo de la Troupe Ibérica, y la continuación de «El poder de las tinieblas».

BRETON.—Sólo por ver bailar a Soledad Pacheco, o por oír los admirables conciertos de los guitarristas Hermanos Arias y las bellas canciones de la gentil Conchita Gari-uset, o por admirar el complicado shimmi de Manolo Maff, los estudiantes trucos de Beranuchert, o las preciosas parodias de José Uset, merece la pena ir a Bretón.

Cada uno de estos artistas constituye, por sí solo, un número atrayente, con el que puede muy bien hacerse un gran programa de variedades. Mucho más todos juntos, que forman una agrupación de las más completas y notables que actúan por los teatros de España.

Conchita Gari-uset, sobre todo en el fox-trot del cabaret, del que hace una verdadera creación. Ha cautivado al público con su belleza y con su arte. Soledad Pacheco, saladísima, graciosa, y bailarina de primer orden, ha conquistado grandes simpatías.

Los hermanos Arias, guitarristas y bailarines, fueron ovacionadísimos, teniendo que repetir varios números. José Uset mantiene a los espectadores en constante hilaridad. Es un artístazo que tiene la gracia por arrobos.

Muy bien, todos muy bien, y a todos enviamos nuestro aplauso. Hoy continúa actuando la troupe Gari-uset, con repertorio nuevo. MODERNO.—Gloria Gil Rey sigue cosechando abundantes palmas y continúa su brillantísima actuación en el teatro Moderno. Anoche cantó diversos cuplés, nuevos en su mayoría, dándonos nuevas pruebas de sus condiciones artísticas.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana. Día 12.—Domingo.—San Millán. Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y homilía a cargo del Dr. D. Miguel Moronta.

San Martín.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños; a las seis, mes de ánimas. San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres de la tarde, catecismo de niños; a las seis, mes de ánimas.

Nuestra Señora del Carmen.—A las nueve, función mensual de los Tarsiclor; a las diez, misa minerva de la Cofradía Sacramental; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las doce, catecismo de niños. La Purísima.—A los nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres de la tarde, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las once, misa y catecismo de niños; a las seis, mes de ánimas. San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños; a las seis, mes de ánimas. Sancti-Spiritus.—A las siete, misa rezada; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las tres, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa; a las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media, catecismo de niños. Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerencia.—Misa rezada desde las cinco y media; a las diez, misa para congregantes; a las diez y media, catecismo para niñas; a las once y cuarto, misa; por la tar-

de, continúa la novena de San Estanislao. Padres Dominicos.—Misa rezada desde las cinco. Padres Carmelitas.—Misa rezada desde las cinco y media; a las diez, misa solemne; la función de la tarde a las seis.

Padres Capuchinos.—Misa rezada desde las cinco y media; por la tarde continúa el mes de las ánimas a las cinco y media. San Benito.—Misa rezada a las ocho y a las diez. Vera Cruz.—Misa rezada a las ocho. Hospital.—Misa a las siete y media.

Hospicio.—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media de la tarde, rosario y catecismo. Hermitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro de la tarde, función eucarística. Seminario.—A las diez, misa y catecismo de niños.

Isabelas.—Continúa la novena de la Santa Madre. Convento de Religiosas.—A las siete, misa conventual. Día 13.—Lunes.—San Estanislao. Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

San Martín, San Sebastián, San Juan de Sahagún y San Pablo.—Continúa el mes de las ánimas. Isabelas.—Continúa la novena de la Santa. Clerencia.—Fiesta de San Estanislao; a las ocho, misa de comunión; a las seis de la tarde, rosario, sermón a cargo de Reverendo Padre Pinacho, exposición y bendición.

Día 14.—Martes.—San Josafat. Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual. San Martín, San Sebastián, San Juan de Sahagún y San Pablo.—Continúa el mes de las ánimas.

Clerencia.—A las seis y media de la tarde, rosario y lectura espiritual. Carmelitas.—A las seis de la tarde, novena de ánimas. Día 15.—Miércoles.—Santa Gertrudis. Los mismos cultos del día anterior.

NOTICIAS

En otro lugar de este número publicamos un interesante artículo acerca de los salfos del Duero, insertado en nuestro estimado colega «Heraldo de Zamora», y que por su importancia para los intereses salmantinos transcribimos.

DR. CORTES

Piel y sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann. Calle del Sol.—De once a una y de seis a ocho.

Desde Larache nos escriben solicitando madrina de guerra, los soldados salmantinos del regimiento de La Victoria, cabo Santos Enstauquo y Manuel Sánchez Martín.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas. RAYOS X. Zamora, 35, 2.º.—Consulta, de diez a una.

ALUMINIO ELEFANTE

la marca preferida. Por mayor: Zachariassen y Cia. Buro. los. Muntaner, 102.

AVISO IMPORTANTE

Por el presente aviso se convoca a los negociantes en cereales y especuladores en carbones vegetales de las líneas del ferrocarril de Salamanca a la Frontera Portuguesa, para que el lunes próximo, día 13 del actual, concurren a esta capital para solicitar de la expresada compañía el material necesario para nuestro tráfico, con el fin de velar por los intereses de todos y poder salir de la situación tan precaria por que venimos atravesando desde hace mucho tiempo.

EMPLASTOS DEL DR. WINTER

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada perforados americanos. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los cafarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

(Fijarse en la marca del DR. WINTER!)

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías.

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

dicho interesante folleto, en todo el prestigio de sus muchos méritos, siendo por tanto muy de alabar el propósito de los jóvenes y distinguidos escolares autores de la obra.

DR. MUNOZ OREA

Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de la piel y enfermedades urinarias.—Zamora, 35, principal. Consulta, de nueve a doce.—Curaciones, desde diez y nueve a veintuna. Practicantes: Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres.

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jese, número 7.—Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

EMILIA COBIELLA

CORSETERA. PASEO DE LAS CARMELITAS, NUM. 28. El ministro de Estado lleva actualmente con la Santa Sede una negociación que tiende a mejorar la situación del clero rural, y que consiste en suprimir plazas de catedrales para dedicar el importe de esa economía a aumentar los sueldos de los coadjutores y de los curas de entrada.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, gamagrana y plantas. Venta: Farmacias y droguerías.

SERAFIN GIL

Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

LUDEÑA

Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Plaza Mayor, 35, segundo.

ALUMINIO ELEFANTE

la marca preferida. Por mayor: Zachariassen y Cia. Buro. los. Muntaner, 102.

Véndense,

en Ledesma, casa mada subalterna, centro del Mercado, camión, tablas, baldas machonchillos y orillanos, maderas aliso, pino, negrillo y castaño, varios tamaños y muebles. Todo nuevo y seco. Dará más Francisco García Pérez.

A los negociantes en cereales y especuladores en carbones vegetales de las líneas de S. F. P.

AVISO IMPORTANTE

Por el presente aviso se convoca a los negociantes en cereales y especuladores en carbones vegetales de las líneas del ferrocarril de Salamanca a la Frontera Portuguesa, para que el lunes próximo, día 13 del actual, concurren a esta capital para solicitar de la expresada compañía el material necesario para nuestro tráfico, con el fin de velar por los intereses de todos y poder salir de la situación tan precaria por que venimos atravesando desde hace mucho tiempo.

EMPLASTOS DEL DR. WINTER

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada perforados americanos. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los cafarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

(Fijarse en la marca del DR. WINTER!)

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías.

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Gotosos. Bebida deliciosa. Tratamiento seguro. Tanto si es aguda como crónica, la gota viene de la superabundancia de ácido úrico de uratos en la sangre. Pero ya no está permitido ignorar que dichos agentes de intoxicación se eliminan y disuelven pronto usando con regularidad los LITHINÉS del D'GUSTIN que constituyen el régimen preventivo y curativo indispensable contra la gota y todas las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago e intestinos. Depos. gen. en España: Dalmau Oliveras, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.